

Guayaquil, Julio 21 del 2005.

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
De ROXANA INMOBILIARIA C.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Efrén Hernández Varela, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Estatutos de la Compañía y en las Resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. El INFORME ANUAL de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2004.

La Compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios al comienzo del año, tal como ocurrió el año anterior. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no se han producido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

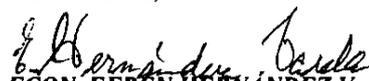
Los activos totales de la compañía al cierre del ejercicio suman 3.154,79 U.S. Dólares. El índice de liquidez del ejercicio representa un respaldo de 0,31 U.S. Dólares de activo corriente por cada 1 dólar de pasivo corriente.

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2004 es de -6.879,71 U.S. Dólares habiendo disminuido en un 83.79% al año anterior.

La Gerencia se permite recomendar a los accionistas que la pérdida total de la compañía que asciende 2929.64 U.S Dólares se transfiera el saldo a la cuenta reserva facultativa después del pago de la participación del 15% de los trabajadores, y el pago del impuesto a la renta.

Finalmente, expreso mi agradecimiento por su presencia a esta Junta y a todas las personas que han colaborado eficientemente en la administración de esta Compañía en el año 2004.

Atentamente,

  
ECON. EFREN HERNANDEZ V.  
GERENTE

